



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

Decreto No. **0786 - - -**
30 DIC 2019

Por medio del cual se acepta una renuncia.

LA GOBERNADORA (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la funcionaria **GARZON RODRIGUEZ DIANA PATRICIA** identificada con la cédula de ciudadanía 20700391, quien es servidora pública de la Gobernación Departamental ocupando el cargo de JEFE DE OFICINA JURÍDICA, con clasificación 115-14, bajo el DESPACHO DEPARTAMENTAL - OFICINA JURIDICA, ha presentado por escrito, renuncia al cargo.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 31 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por la servidora pública **GARZON RODRIGUEZ DIANA PATRICIA** identificada con la cédula de ciudadanía 20700391, para separarse del cargo de JEFE DE OFICINA JURÍDICA, con clasificación 115-14, bajo el/la DESPACHO DEPARTAMENTAL - OFICINA JURIDICA; y se da por terminada su comisión en el mismo cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

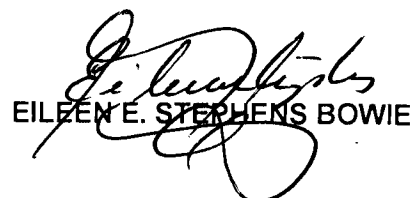
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **30 DIC 2019**

LA GOBERNADORA (E),


TONNEY GENE SALAZAR

LA SECRETARIA GENERAL (E),


EILEEN E. STEPHENS BOWIE